

TITULO: Agenda Ciudadana/ Las tres democracias

FECHA: Jueves, 11 Mayo 2000

FUENTE: Reforma.

AUTOR: Lorenzo Meyer

Para que la democracia política tenga alguna oportunidad y sentido en la gran periferia del sistema global se necesita, a la vez, contar con un entorno donde haya crecimiento económico pero también políticas de redistribución, es decir, un esfuerzo institucional y sistemático por disminuir la desigualdad social, pues sin éste último la democracia electoral no contará con los incentivos y las condiciones para operar, y la liberal no tendrá la posibilidad de arraigar. En el caso de que los mexicanos logremos en julio del 2000 la democracia elemental -la electoral-, la tarea de cara al futuro inmediato será no sólo consolidarla sino avanzar a las siguientes metas. Es verdad que en materia de libertad de expresión ya tenemos algo adelantado en prensa y radio, pero aún hay que ganar mucho terreno en televisión. De lo menos a lo más.

Estados Unidos vive hoy una etapa -de prosperidad interna y seguridad externa sin precedentes desde el fin de la II Guerra Mundial, quizá por ello para el grueso de sus ciudadanos las próximas elecciones no parecen tener mayor significado, son de rutina y la campaña presidencial transcurre envuelta por una atmósfera anodina. En contraste, en México, donde apenas nos estamos reponiendo de la última gran crisis económica y el fantasma de la ingobernabilidad ronda desde hace tiempo por ciudades y campos, la indiferencia pública no es la característica de la campaña presidencial, pues las elecciones que se avecinan están llenas de significados, posibilidades y, también, peligros. De entre los significados destaca el que, por primera vez en nuestra historia, el proceso electoral se está dando en un contexto de relativa equidad, dentro de un marco jurídico aceptable en principio, con una vigilancia institucional sin precedentes gracias al Instituto Federal Electoral, con la participación de una oposición vigorosa y en un entorno internacional que, debido al fin de la Guerra Fría, ya favorece la institucionalización de la democracia en sociedades como la nuestra. En suma, la oposición puede ganar y si todo sale bien, nuestro país, aunque con mucho retraso, podrá entrar por fin a la vida democrática. En esas circunstancias, vale la pena hacer la pregunta: ¿a qué tipo de democracia exactamente podemos acceder?

En esta columna ya se ha hecho referencia a una clasificación de los sistemas democráticos en función de sus contenidos, propuesta por el profesor Larry Diamond. La democracia meramente electoral es la de contenido mínimo y donde el único requisito es asegurar elecciones limpias, equitativas y periódicas. Sin embargo y desde hace un buen tiempo, en los países donde tuvo su origen la democracia moderna -los de Europa Occidental, Estados Unidos y algunas otras ex colonias británicas- echó raíces otra democracia con mayor sustancia. Esta última ha permitido la construcción de un marco legal efectivo, que es garantía de respeto a los derechos ciudadanos y humanos porque consagra una división real de poderes y permite la libertad de expresión, asociación, participación, creencia religiosa, etcétera. Estas libertades han dado por resultado, entre otras cosas, una vida política donde casi han desaparecido el fraude electoral, el temor al arresto arbitrario o a la represión por

razones políticas. Esta situación representa la etapa superior de la democracia política -a la que el profesor de Stanford denomina liberal-, es decir, resultado de una invención del mundo Occidental que se fue desarrollando a lo largo de varios siglos y que se cristalizó de manera definitiva en el siglo XX (L. Diamond. "Is the Third Wave Over?", Journal of Democracy, julio de 1996, pp. 20-37).

Es comprensible que hoy la mayoría de los ciudadanos de Estados Unidos y de los países europeos, y que forman el corazón del actual sistema mundial -el sistema global-, consideren que su reto sea simplemente el perfeccionamiento de la democracia liberal en lo interno y su extensión al exterior, es decir, al resto del planeta, empezando por donde el profesor de Harvard, Samuel Huntington, considera la región con mayores posibilidades: la América Latina ("The Democratic Prospect" en Marc F. Plattner y Joao Carlos Espada, The Democratic Invention, Johns Hopkins, 2000, pp. 10-11). Sin embargo, visto el fenómeno democrático desde la perspectiva de esos países que conforman la enorme periferia del actual sistema mundial (y desde la de algunos sectores de los propios Estados Unidos y otros países ricos, como lo demostraron las protestas de Seattle de 1999, las posteriores de Washington y las del 1o. de mayo del 2000 en Alemania o Inglaterra), la igualdad política y jurídica que implica la democracia electoral o liberal tiene un sentido menor, si es que alguno, en una estructura de gran desequilibrio, inequidad y, finalmente, de miseria e injusticia sociales.

La desigualdad y el desequilibrio parecieran ser unas de las características centrales de la época. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, encontró que en 1996 -en pleno auge de la economía de la globalización y de la "tercera ola democrática"-, 100 países estaban en peores condiciones económicas de las que estaban tres lustros atrás. En 1998, el ingreso de los países más desarrollados respecto de aquéllos donde se congrega el 20 por ciento más pobre de la humanidad, era de 82 veces cuando al finalizar los años 60 la brecha era de únicamente 30 veces ("Montreal Justice and Peace Commission", Upstream Journal, junio-julio, 1999, p.15). Dentro de México, e independientemente de los indicadores que se tomen, el golfo que separa a ricos y pobres, sin ser tan enorme, aumenta. Si con la democracia la igualdad política avanza, con la economía global y de mercado, la desigualdad social también.

En el muy improbable caso de que existan, ¿qué puede significar para una buena parte de los miembros de las sociedades pobres, la libertad de sufragio y un conteo honrado de esos votos, o las aún más improbables libertades propias de una sociedad liberal?, pues quizá no mucho. Es por ello que para que la democracia política tenga alguna oportunidad y sentido en la gran periferia del sistema global se necesita, a la vez, contar con un entorno donde haya crecimiento económico pero también políticas de redistribución, es decir, un esfuerzo institucional y sistemático por disminuir la desigualdad social, pues sin éste último la democracia electoral no contará con los incentivos y las condiciones para operar, y la liberal no tendrá la posibilidad de arraigar.

La democracia electoral y nosotros

Si alguna vez en México pudo haber empezado a ser realidad la democracia política más elemental, fue quizá allá por 1812, cuando la emergencia política en España obligó a la

metrópoli a adoptar una constitución liberal y convocar a elecciones en sus propias colonias. Sin embargo, la brutal guerra de independencia en la Nueva España y la posterior restauración de Fernando VII -un enemigo personal y militante del liberalismo-, echaron por tierra cualquier posibilidad de empezar a construir la compleja cultura de la democracia política. Tiempo después, cuando los liberales mexicanos -demócratas políticos- se instalaron en el poder con Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y, sobre todo, con Porfirio Díaz, su democracia no fue tal pues resultó enteramente formal y sin contenido.

"Sufragio efectivo" fue el lema original de la Revolución Mexicana de 1910, pero la dura realidad del país siguió negando cualquier oportunidad a ese sufragio que, como en la época anterior, sólo quedó en la pura forma y sin ninguna sustancia. En los años que corren, el Presidente ha usado en repetidas ocasiones la cifra de poco más de 17 millones de votos que obtuvo en 1994 para sustentar la legitimidad profunda de su mandato, pero es claro que hace seis años, si bien ya no hubo un fraude mayúsculo similar al de 1988, las elecciones estuvieron lejos de darse en el contexto de equidad que se requiere para considerarlas adecuadas a la definición mínima de democracia electoral. De los dos partidos de oposición real, uno, el PRD, puso en duda al proceso en su conjunto y el otro, el PAN, si bien en principio aceptó el 12o. triunfo ininterrumpido del PRI en una elección presidencial, dejó en claro que éste había tenido lugar en condiciones de inequidad.

Si la última etapa de las elecciones del 2000 se desenvuelve sin violentar demasiado el marco legal existente -si la compra del voto no llega a niveles escandalosos, por ejemplo, o la parcialidad de los medios de información es menor que en el pasado-, y el día de la elección el sistema de cómputo no se cae, entonces, con casi un par de siglos de retraso, habremos llegado finalmente a la primera etapa de la democracia: la electoral, incluso si no hay alternancia.

La democracia liberal

En la actualidad hay estructuras políticas donde la democracia electoral ya funciona pero no la liberal. En efecto, en un país como Irán, hasta hace poco dominado totalmente por los clérigos (ayatolas) del ala dura que llegaron al poder montados en la revolución islámica de 1979, resulta que hoy el parlamento esta bajo el control de los moderados que apoyan al presidente Mohammad Khatami, y todo ello gracias a que se han respetado los resultados de las elecciones legislativas del 10 de febrero y del 5 de mayo. El "Consejo de los Guardianes", dominado por los ayatolas duros, ha logrado anular algunas victorias de sus rivales pero no ha podido revertir la tendencia general que les fue adversa.

Así pues, en la República islámica de Irán ya funciona la competencia electoral e incluso una cierta división de poderes, pero hasta ahí llega hoy la democracia. La esencia del liberalismo -separación del Estado y la Iglesia, libertad de creencias, de expresión o de asociación, el respeto a los derechos humanos- aún no tiene cabida como lo demuestra el que se hayan cerrado, justo en el período electoral, periódicos que se consideran liberales o reformistas (The New York Times, 26 y 28 de abril); los derechos de las mujeres siguen tan limitados como siempre, y los ejemplos podían seguir.

En el caso de que los mexicanos logremos en julio del 2000 la democracia elemental -la electoral-, la tarea de cara al futuro inmediato será no sólo consolidarla -ya nos ha costado mucho-, sino avanzar a las siguientes metas. Es verdad que en materia de libertad de expresión ya tenemos algo adelantado en prensa y radio, pero aún hay que ganar mucho terreno en televisión. El fijarle límites reales a la otrora Presidencia sin límites es un requisito para la modernización política; ese objetivo ya no parece tan lejano y será menos difícil de lograr si en julio hay una alternancia en el poder y si el PRI pierde la antinatural mayoría que aún mantiene en el Senado. Lo que será mucho más difícil es hacer realidad la protección efectiva de los derechos humanos y, sobre todo, el Estado de Derecho, pues la reforma del Poder Judicial, la de las procuradurías y las policías, va a requerir no sólo un tiempo largo y muchos recursos económicos, sino sostener e incrementar la voluntad política para combatir una corrupción omnipresente y de raíces centenarias, que se ha fortalecido en los tiempos de la impunidad del partido de Estado y, más recientemente, la del narcotráfico.

La democracia social Desde la época de José María Morelos las corrientes políticas mexicanas más radicales han puesto a la justicia social, o al menos a la disminución de la desigualdad e injusticia, fincadas en los tres siglos de experiencia colonial, como una de las grandes metas del proyecto nacional. De entre los liberales, aquellos con mayor sensibilidad, como Ponciano Arriaga, buscaron, finalmente sin éxito, hacer realidad el liberalismo social (término que el salinismo corrompió hasta hacerlo casi inútil) y lograr que el nuestro dejara de ser el país de las grandes fortunas que convivían al lado de las grandes concentraciones de miserables. La facción victoriosa de la Revolución Mexicana, la carrancista, se autoproclamó la auténtica portadora de la idea de justicia social, y bajo el gobierno del general Lázaro Cárdenas, efectivamente lo fue, pero al final eligió usar la formidable maquinaria antidemocrática y de control político que creó para llevar al país al tipo de concentración de la riqueza que tenemos hoy: una donde las últimas cifras disponibles (1996) nos dicen que el 20 por ciento de los hogares mexicanos más pobres reciben apenas el 3.8 por ciento del ingreso disponible en tanto que el 20 por ciento más afortunado se queda con el 55.3 por ciento.

Conclusión

Si históricamente en el mundo se construyó primero la democracia electoral, luego, en algunos lugares fue tomando forma la liberal y hoy en algunos sitios se puede encontrar ya una cierta democracia social, resulta que en México, y debido a nuestro notorio atraso político, tenemos que intentar la construcción simultánea del tríptico democrático: electoral, liberal y social. Es imposible saber si lograremos tan ambicioso objetivo, pero sólo en el proceso de intentarlo podremos preservar cierto orden y, sobre todo, darle sentido al concepto de nación mexicana.